



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00816249--UNC-ME#FAUD - RENUNCIA PERSONAL SAE

VISTO:

El Expediente N° EX-2024-00816249—UNC-ME#FAUD, por el que el señor FRANCISCO LOTZ (LEGAJO N° 60798), eleva renuncia a su cargo de revista;

Y CONSIDERANDO:

Que el presente pedido se fundamenta, en razón de motivos personales,

Que en virtud de ello, corresponde aceptar la renuncia definitiva presentada por el señor LOTZ, al cargo que se detalla a continuación:

- cargo de Profesor Ayudante “A” con Dedicación Simple, interino, en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad,

Que el Area de Personal ha emitido el correspondiente informe técnico, por el que corresponde que se acepte la renuncia a partir del 01/10/2024,

Por todo ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia definitiva presentada por el señor FRANCISCO LOTZ (LEGAJO N° 60798), en su cargo de:

- Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple, interino, en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad,

a partir del 01 de Octubre del año 2024.

ARTICULO 2°: Agradecer al señor LOTZ, por los servicios prestados a esta Facultad durante su actuación como Personal de esta Alta Casa de Estudios.

ARTICULO 3°: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Area de Personal, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las Personas correspondientes, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

/JAO